



OEA | Más derechos
para más gente

OSG/044-21
12 de mayo de 2021

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Señora
Graciela Fernández Quintas
Presidenta de Cooperativas de las Américas

Estimada señora Fernández,

Comparto con ustedes la solidaridad con todas las familias que han sufrido el impacto de esta pandemia.

Comparto también la necesidad de que se garantice el acceso democrático y universal a la población y agradezco su misiva y su llamado a las instancias internacionales e interamericanas a sumarse a una movilización social, pacífica, democrática y participativa con ese fin.

En el mismo sentido, la Secretaría General de la OEA ha alzado su voz en forma reiterada en los últimos meses reivindicando el derecho de los pueblos de las Américas a acceder en forma universal y democrática a las vacunas anti- COVID-19. Tenga usted la seguridad que nos sumaremos a cualquier iniciativa que tenga ese fin y esas características.

En lo inmediato, nos ponemos a su disposición para intercambiar sobre rutas posibles de reivindicación de ese derecho inalienable de nuestros pueblos, y tenga la absoluta seguridad que, si en la SG/OEA se desarrollare un programa relacionado a esta reivindicación, los invitaremos a participar de la forma que ustedes entiendan pertinente.

Le reitero mi agradecimiento, mi disposición y mis consideraciones más distinguidas a su persona y a la organización que usted preside.

Luis Almagro
Secretario General